

Santiago, Abril 21 de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ant.: Inscripción Registro de Valores N° 772.

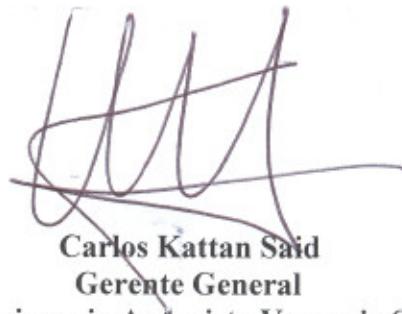
Mat.: Informa convocatoria a Junta General
Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046, comunico a usted que con fecha 25 de marzo de 2010, el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ha decidido citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 30 de abril de 2010 a las 12 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, a fin que ésta se pronuncie acerca de las materias que de conformidad a la ley 18.046 corresponde a esta clase de Juntas.

Se deja constancia que la publicación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales deben pronunciarse los accionistas en la Junta ordinaria referida se efectuó dentro de los plazos legales en el Diario Financiero, y que la memoria se encuentra a disposición de los accionistas y terceros en el sitio web www.vespuciosur.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Kattan Said
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

SCAVS/GG/043
CKS/AFZ/prb
Adj.: Sin adjunto.
c.c. : Archivo.

